

DECRETO ALCALDICIO N° 000640.-

LITUECHE, 24 DE MAYO DE 2018.-

"ADQUISICIÓN DE TUBOS FLUORESCENTES, CANDADOS Y OTROS".

DE: 0462.-
24/05/2018

CONSIDERANDO:

- Los recursos provenientes de Mantenimiento de Escuela CRSH.
- El Ord. N° 72, de fecha 26/04/2018 de la Directora (s) de la Escuela CRSH solicitando la compra de tubos fluorescentes.
- La necesidad de mantener el sistema de luminarias.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°163.
- La Cotización Adjunta para realizar dicha adquisición.
- Que se han realizado licitaciones para contratar el Convenio de Suministro para materiales de ferretería, las cuales no han podido ser adjudicadas.
- Que a la fecha no se cuenta con Convenio de Suministro de Materiales de Ferretería.
- Que el servicio privilegia materias de alto impacto social (impulso a las empresas de menor tamaño).
- Que el proveedor cumple con las condiciones.
- La necesidad de recurrir al Trato Directo.

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educativos; Lo dispuesto en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación del art. 10°, numeral 7 letra N y art. 51°, del Reglamento Ley 19.886; El Decreto Alcaldicio No. 1.550 de fecha 06 de Diciembre del 2016; Lo dispuesto en la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. El Decreto Alcaldicio N° 597 de fecha 09/05/2018 que autoriza la firma por orden del señor alcalde a la administradora municipal.

DECRETO:

- 1.- Autorízase la contratación directa mediante **Trato Directo**, para la ADQUISICION DE TUBOS FLUORESCENTES Y OTROS ESCUELA CRSH.

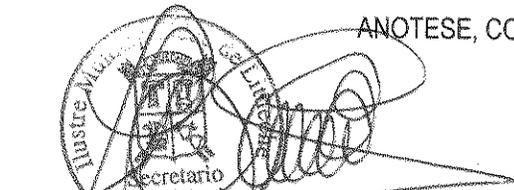
HECTOR DOMINGO NUÑEZ GONZÁLEZ.

- 2.- Gírese Orden de Compra a través del Portal Chilecompra a nombre de:

PROVEEDOR	RUT	MONTO	EN PALABRAS
HECTOR DOMINGO NUÑEZ GONZALEZ	9.500.834-8	\$ 467.730.-	Cuatrocientos sesenta y siete mil setecientos treinta pesos.- Con IVA incluido.

- 3.- Impútese el gasto al Subtitulo 22 Ítem 04 Asignación 999, cuenta denominada "Otros", con cargo a Mantenimiento.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE ARCHIVASE


LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal


CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal
"Por orden del Sr. Alcalde"

RAE/CSM/LUS/RPV/PCA/pyr
Distribución:

- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo Proceso Adquisiciones (1).
- Archivo DAEM (1).
- Archivo Proceso de Pago (1).

